



## Española del Zinc, S.A.

### HECHO RELEVANTE

De conformidad con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores se ha de comunicar como hecho relevante lo siguiente:

Como continuación al Hecho Relevante publicado en el día de ayer (Registro en CNMV nº 108.275), la Sociedad informa que el 12 de mayo de 2009 la CNMV ha verificado el expediente de admisión a negociación de las citadas 13.002 acciones ordinarias de la Sociedad, de UN EURO (1,00 €) de valor nominal cada una de ellas, cuya contratación efectiva en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) se producirá con efectos a partir del 14 de mayo de 2009.

Atentamente,

Manuel Jesús Pérez Pérez  
Consejero Delegado